

Desde Barcelona.

## BATIBORRILLO

(De nuestro redactor corresponsal).

Belmonte ha vuelto. Al solo anuncio de su vuelta, la afición catalana ha sentido renovarse su entusiasmo taurino por el As de Tablada, le ha esperado delante del Hotel, le ha visto entrar en el automóvil, y luego ha llenado la Plaza Monumental, pendiente de su media verónica dramática.

Al hacer el paseo, todo el caso ha estallado en una ovación cerrada y delirante, y el hombre, el hombrecillo corcovado y torcido, ha llegado a los medios y se ha quitado la montera reverentemente.

Esto por sí solo, esta efusiva exaltación del ídolo, este recibimiento que a nadie más que a un torero se concede en España, merecía por parte de Juan, como en aquellos tiempos, un alarde de arrogancia y hombría: como en aquellos tiempos que llevaba a los toros empapados en su verónica dramática y suspendía el ritmo de nuestro corazón...

Pero yo creo que este Juan no es aquél y que le hemos recibido creyendo que era el mismo. Ha pasado ya mucho tiempo desde entonces. El chaval de Triana, ya no es un ánima taurómaco, ni es chaval tan siquiera. Por lo menos no es aquella criatura enfermiza y desmedrada que daba pena verla, hasta que abría el capotillo y se liaba el toro a la cintura. Ni aquél del molinete templando... Ni aquél de los siete lances sin empujarse, tampoco. Ya no.

Pero hemos — han, mejor dicho — en Juan Belmonte, ovacionado una época de la opeya taurina en que él ha sido el mejor gladiador.

Desde Gracia a Barcelona, las calles principales han levantado ya sus entoldados verbeneros. Todas las noches se baila y alguna mocita prende de su corazón enamorado, como una rosa, la palabra juramentada de un galán.

Con la llegada del estío renacen las cadenas de colores, las sardanas, la bulliciosa vida de los barrios miserios que se echan a la calle en hordas; y cada acera es una reunión de vecinos y de cada balcón surge implacablemente la voz de un gramófono.

Hasta en los terrados se ven colgándose lámparas eléctricas sobre la mesa de comer, donde la familia en derredor disfruta de la brisa nocturna y se platica reposadamente, en una paz sedante.

Las notas de un organillo tiemblan en el tranquilo ambiente y traen saudades madrileñas.

Se han abierto los baños. También el mar, que debía ser para todos, ha sido acotado y tiene también sus jerarquías.

Aquí tenemos una playa, la de San Sebastián, donde se baña la gente bien y otra que sin ser buena, dentro de la moral en uso, va vestida como ella.

En su recinto, o su llanura — como decían en «Marina» — se bañan la dama y la cocota. Es singular, sobre todo, ver a las francesas, que por nada del mundo hunden la cabeza en el mar. Las llevan cubierta por el gorro de hule, que conserva la complicada arquitectura del peinado, y solamente algún alador rebelde se escapa, revoltoso, de su cautividad. Y así, pintadas como entran, vuelven a salir, chorreantes, pero sin haber perdido la pintura ni haberse descompuesto la cabeza.

Los Orientales pertenecen a la masa de bañistas democráticos. Son el término medio entre San Sebastián y La Sirena; punto de reunión de la rica carnicería de la Boquería — que va acompañada de su prole — y de las demás clases mesocratas de nuestra sociedad.

Playa sin escándalo, donde se va a bañarse y donde se cultiva la higiene del baño sin más consecuencias sospechosas. Donde los hombres no tienen entrada y donde se baña la cabeza también. Todo muy honesto, pero ¡ay! todo muy simple.

Y La Sirena, Playa de todos los pobres, que por unos céntimos, se dan el gusto de bañarse, charca donde cae la triste carne fósil.

El mágico encanto de su arte. La primera ha dirigido los primeros pasos artísticos de Catalina y Josefina; acasostas figuras, dentro de su propio temperamento, recuerden algo de la suprema actriz, sin perder su personalidad definida. Es la escuela.

He visto a doña María Guerrero en Don Luis Mejía, interesante personaje legendario que necesitaba su rehabilitación. Creo que la persona de Mejía tenía más interés humano que la figura de Don Juan. Este pasaba por el amor sin herirse; Don Luis se enamoraba.

En la única escena en que interviene el Guerrero, no puede darse prodigio mayor de naturalidad ni entonación más acabada. El ademán, el gesto, aquel reposo con que doña María dice, el valor que toman los versos en su voz, es algo sobre el nivel de todas las comediantes conocidas.

Cuando sale de escena doña María, todo lo que había en ella se ha ido. Con ser lo que queda digno de consideración.

José REYGADAS.

Julio, 1925.

Lo que tenía que pasar.

## Mientras la Diputación de Santander, del bracete de la Cámara de Comercio, recomiendan calma, los burgaleses nos han "madrugado"

El Rey promete su apoyo al Concierto con Burgos.

Conocen nuestros lectores el criterio que hemos sustentado en el asunto del Concierto económico de la provincia con el Estado.

También conocen el criterio de la Diputación y de su aliada la Cámara de Comercio: ¡Calma, mucha calma! Meditemos, pesemos, midamos, estudiemos mucho, mucho. Abismémonos en un pléygo de consideraciones, tracemos proyectos y después... pidamos el Concierto.

Nosotros creemos que debe procederse de manera bien distinta. A nuestro juicio el problema debe plantearse de una manera mucho más simple: ¿Con viene el Concierto? ¿Sí? Pues, pedirle. Y después estudiarle con el Estado; porque ese estudio, base de un contrato al fin y a la postre, no puede ser estudiado por una sola de las partes contratantes.

De otro modo, nos exponemos a hacer un luminisísimo estudio, unas bases que a nosotros nos parezcan admirables y que el Estado puede echar por tierra al primer vistazo. Y entonces acabáramos por donde debimos empezar.

Habremos perdido el tiempo y quizá la única ocasión de conseguir la ansiada mejora.

Ya advertimos que Burgos está en pie y dispuesta a pedir para sí la concesión del Concierto Económico.

Mientras nosotros pensamos, Burgos obra.

Y he aquí cómo. Tomamos de la prensa de Bilbao, la siguiente información: «MADRID 4.—En el segundo de los dos rápidos diarios que esta temporada circulan por la línea general del Norte, llegaron ayer los comisionados de la Diputación de Burgos, a quienes se confió la misión de realizar en Madrid las gestiones preliminares a fin de obtener la concesión del Concierto Económico para dicha provincia.

Forman la comisión el señor Torre, presidente, y los señores Echevarría y Remacha, diputados.

En su anterior estancia en Madrid se entrevistaron, como ya dijimos, con los generales Gómez Jordana y Magaz, hallando en el primero un franco apoyo, y una discreta reserva en el segundo.

Solicitada audiencia con el Rey, los comisionados regresaron a Burgos, en espera de que les fuera concedida. La audiencia fué señalada para hoy por la mañana, y de ahí el retorno de los comisionados.

Estos, al presentarse ante el Rey, le dijeron que, sabedores de las frases de encomio que para la honrada administración burgalesa tuvo el Monarca el día que recibió a la representación de las Diputaciones vascas, venían a

La fiesta de la Asociación de la Prensa.

## EL DIA DE SANTANDER

Por fin se celebró la tan traída y llevada fiesta titulada por sus organizadores «El día de Santander», que ha contado con tantos distractores casi como ciudadanos hay en la capital. A pesar de todo ello, y aún a pesar del infernal tiempo de la víspera y de las primeras horas de la mañana, trajo numerosas personas a la ciudad que se dejaron muy sanas pesetas no solo en la taquilla del espectáculo de la plaza de toros, sino también en bares, cafés, restaurantes, casas de comidas, estancos, coches, automóviles, etcétera, etc.

Los preparativos. De víspera comenzaron a llegar a la ciudad los elementos que habían de tomar parte en la fiesta, tales como las señoritas que fueron designadas por los respectivos Ayuntamientos de la provincia para representarlas, como reinas de la belleza, en compañía de las que en Santander habían designado el Círculo del arte de vestir, los Mercados y la Pescadería.

Otro de los elementos que llegó de víspera fué el notable orfeón reinosano con su director y el señor alcalde de Reinos. Igualmente llegaron buen número de personas de la provincia. Durante la mañana de ayer llegaron los restantes elementos que debían tomar parte en «El día de Santander»; el orfeón infantil de Viérnoles, los «picayos» del mismo pueblo, los grupos de cantadoras de Torrelavega y Cartes, los mozos y mozas del pueblo de Ruliboa, que habían de bailar los clásicos «picayos»; los orfeones de Solares, «La Lira» de Peñacastillo y los de Maliaño y Camargo.

Don Alfonso contestó que le era muy grato repetir ante los representantes burgaleses lo que había dicho ante los delegados vascos, o sea, que entre las provincias del régimen común, aca sea Burgos la mejor administradora.

Añadió que le complacía mucho que el Directorio estimase conveniente conceder a Burgos el Concierto económico, para lo cual, y si era menester, estaba dispuesto a prestar decididamente su apoyo.

Los comisionados fueron luego a visitar al general Primo de Rivera. Este les dijo que no veía inconveniente alguno en otorgar a Burgos el Concierto económico, y que su aspiración era extender el régimen que ahora disfrutaban las Vascongadas a otras provincias en las que concurren circunstancias adecuadas, para así plantearlo, si bien había de tenerse en cuenta que las Vascongadas tienen una preparación que no es posible improvisar en las demás provincias, por lo cual quizá procediera dar al Concierto modalidades distintas.

Agregó que, proponiéndose trasladarse a Santander para pasar en aquella ciudad unos días cuando estén en ella los reyes, al hacer el viaje se detendría en Burgos, y entonces aprovecharía la ocasión para tratar allí mismo de esta interesante cuestión, exhortando, desde luego, a los representantes de la Diputación burgalesa a ir haciendo los preparativos para formular una petición en términos concretos que permitían unas negociaciones rápidas.

Los señores Torre, Echevarría y Remacha, muy satisfechos de sus gestiones de hoy, regresarán a Burgos mañana por la mañana, en el primer tren rápido.

Nosotros, los montañeses, vamos a seguir pensando otro poquito. ¿Verdad?

## HOSPITAL DE CALZADO

## TRIBUNALES

Suspensión.

Hasta nuevo señalamiento, fué suspendido el juicio oral señalado para el día de hoy, en causa seguida a Eduardo Oriá Trueba y otros, por robo, en el Juzgado de Villacarriedo.

## Lee V. LA REGION

no, y que en virtud de las dificultades surgidas para la instalación, habían pensado, siendo aceptados en principio por el señor Quijano, las pinas del Sardinero.

El señor Vega Lamera no había dudado en hacer este ofrecimiento porque a su juicio, pocos actos se han de celebrar más de interés y trascendencia para la provincia entera como esta exposición, máxime teniendo en cuenta que el año próximo ha de celebrarse la nacional en nuestra ciudad.

Los uniformes para el Cuerpo de la Limpieza.

Después nos dijo el señor alcalde, que ha recibido carta de una casa de Madrid con una oferta para la confección de uniformes para los individuos del Cuerpo de la Limpieza pública, conforme al modo hecho por el Ayuntamiento, y a precios extraordinariamente económicos.

Probablemente será aceptada esta oferta, en vista de que el concurso abierto en la ciudad quedó desierto.

## HOSPITAL DE CALZADO

## DE LA PROVINCIA

La Hermita.—Trabajando como carpintero en las obras de reparación de la conducción de aguas en el sitio llamado Matallana, del término de Cillorigo, el obrero de la Compañía Eléctrica de Viesgo, Vicente Lozano, se cayó a un precipicio de bastantes metros de profundidad, produciéndose una herida contusa en el pómulo izquierdo, dos en la ceja izquierda, otra en la nariz, otra en el labio superior, otra en la región frontal y otra en la sien izquierda y contusiones y rozaduras en la región glútea y piernas, de cuyas lesiones fué curado por el médico de Peñarubia, don Francisco Bada.

## Intereses locales

## La nueva cárcel parece que será un hecho.

Hoy podemos dar una buena noticia a los lectores. Ayer se presentaron en el Gobierno civil don José Picazo, jefe de la sección de obras del ministerio de Gracia y Justicia, que ha venido a Santander en representación del inspector general de Prisiones, los señores Alvarez de Mendoza, arquitecto inspector de Prisiones y Montoto, contratista que está construyendo varias cárceles en España.

Estos señores habían llegado a Santander con objeto de inspeccionar la parcela del cementerio de San Fernando que el Ayuntamiento pudiera ceder al Estado para la construcción de la nueva cárcel de la ciudad y acompañados del señor gobernador civil realizaron la visita de inspección.

Según nos han comunicado hoy, en el Gobierno civil, la impresión de los citados señores no ha podido ser más optimista.

Por su parte, el señor alcalde, cuando acudimos a su despacho, nos manifestó que había recibido la visita del arquitecto, señor Alvarez de Mendoza, y que en el actual presupuesto hay una consignación de 200.000 pesetas para comenzar las obras de la cárcel de Santander.

En vista de ello y como quiera que el señor Vega Lamera tenía el asunto apizado hasta conocer de una manera definitiva la impresión del técnico, piensa dejar ultimado esta misma semana el estudio de cesión para darle estado municipal.

En cuanto a su impresión, cree el señor Vega Lamera que la nueva cárcel será un hecho en un plazo breve, aunque siguiendo su procedimiento de no adelantar los acontecimientos, no se atreve a adelantar la fecha en que podrán empezar las obras.

Respecto de este punto podemos hacer constar que, según nuestras noticias, esas obras comenzarán el próximo mes de octubre o quizá antes.

De paso...

## EL RESPETO A LA MUJER

No sé donde lo lei; ¡lee uno tanto, pero sea donde sea, es el caso que lo leido me impresionó grandemente y, viniéndome ahora a la pluma, lo he de comentar sin prisas de ningún género.

Era que se era... En Londres, capital de la nación más poderosa del antiguo continente, ocurrió no ha mucho, que al llegar un tren de viajeros—Ignoré si de Liverpool o de Cardiff—, una señora pidió, angustiada, a la Policía, que detuviese a un viajero que, irrespetuoso, grosero, descomedido, hablaba... cerchado durante el viaje.

Los agentes ¿cómo no? detuvieron; al puesto más próximo les condujeron, y frente al comisario que interrogaba, pudo saberse que el tal, viendo a la dama sola, la pipoteó, primero; la propuso... después, y, notando que nada conseguía, torzó a someterla a su hero capricho.

Tan franca, tan precisa, tan sin comiquería fué hecha la acusación, que el acusado no pudo jera un caballero negarla.

Y el asunto, ya causa criminal, pasó a la Justicia togada, y ocurrió entonces algo tan sorprendente, tan lejos de nuestro modo de ver esas cosas, que no sería difícil escuchar a más de dos o tres docenas de lectores, exclamaciones semejantes:

—¡Es demasiado! ¡Vaya puritanismo! ¡Eso pasa sólo en Inglaterra!

Pero vamos al cuento, es decir, a la historia, que historia es y muy edificante.

Ocurrió, torno a decir, que ya ante un tribunal, la señora repitió, solocada, su primera declaración, y como el procesado no negase las acusaciones, su abogado, con voz entera, con decisión digna, dijo a quienes le escuchaba:

—¡Yo no detiendo a ese hombre! ¡En Inglaterra no tiene defensa quien ultraje a una mujer...! ¡Abur! Y saltó de su escano.

Y la Justicia ¡grave y sana Justicia! condenó severa al ruitán que, otrosí, hubo de pagar una fuerte indemnización a la dama.

Y, lo más grande viene ahora... Ella, la mujer, no era más que una humilde y honrada costurera; él, no era menos, que un entorchado general, héroe cien veces...

¿Verdad, mi amigo, que dan ganas de adorar, reverentemente, a esa justa Justicia?

Pero... sigamos. El suceso, que por acá no tendría tan sonora repercusión, es digno de estudiarse por acá.

Declamos no ha mucho, que según sociólogos eminentes, la mujer no se encenaga por gusto y que si a la ciénaga va, es porque la empuja el hombre que aun piensa de ella, que únicamente para instrumento de goce ha nacido.

Así, vemos a tanto jaque, que en lugar de arrepentirse, toma por presas de honor sus canalladas. Y cuando se topan con un ciudadano, racional, que les grita, por ejemplo:

—¡Yo no tengo sobre mí conciencia un deshonor semejante! ¡Desde que casé, y va para diez años, sólo con mi esposa he tratado de amor...! —se burlan, se ríen, y acaban por despreciar al limpio de lujuria.

Y es que en la patria del Idiota Tenorio, el que no es un poco de su caricatura, se considera avergonzado.

Claro, también, que ocurre eso porque las intelces engañadas, temiendo a la rechilla, callan sus penas y lloran sus errores.

Y eso no debe ser, eso no debe seguir, que si un miserable te engañó—¡pobre contadado!—págarlo debe.

De no, te veo mal; te veo de mercancía permutada que a más de dar falsos quereres, dará a la Hacienda pública, aquello que no quisiera aceptar Felipe IV, porque «tal tributo era el colmo de la impudicia».

Y que en Roma sirvió—añotelo, mujer—para pagar a los Impladores de las cloacas...

FERNANDO MORA.

Los sucesos.

## DE AYER A HOY

Un atropello.

Al cruzar ayer, a las diez de la mañana, la calle de Burgos, frente a la panadería La Consuelo, la niña de ocho años, Milagros Bada, fué atropellada por la bicicleta que conducía el joven de 17 años, Emilio Pereda.

En la Casa de Socorro, fué curada la citada niña, de una herida en el temporal izquierdo con sección de músculo temporal que deja el hueso al descubierto, y otra incisa cortante en la misma región.

Otro atropello.

A las cinco y media de la tarde de ayer, ingresó en la Casa de Socorro, la anciana de 71 años, Rosa Herrera Andechaga, domiciliada en el barrio de Camarreal, del pueblo de Peñacastillo y guardabarrera en el paso a nivel de Adarbera.

Los médicos, señores Ortiz Dou y Trápaga, y el practicante señor Martínez, la practicaron una detenida cura, apreciándole fractura completa con herida en el tercio inferior de la pierna izquierda y herida contusa en la región parietal derecha, calificando su estado de grave, por lo que en una camilla de la Casa de Socorro fué trasladada al hospital.

Según parece la pobre anciana vió acercarse a dicho paso a nivel a hora desusada, una máquina que estaba de maniobras y trató de cerrar las barreras, cosa que consiguió en un lado de la vía, pero al cruzar ésta para cerrar la otra barrera, la locomotora se la echó encima y la atropelló, causándole las lesiones que ya hemos descrito.

Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento han sido atendidos ayer y hoy los siguientes:

Manuel Robles Ruiz, 36 años, herida incisa en la muñeca izquierda.

José Valle Alvarez, 27 años, herida contusa en la región mentoniana.

Gregorio García García, 15 años, quemaduras en los dedos anular y medio de la mano derecha.

Celedonio Pérez Rodríguez, 13 años, luxación del codo izquierdo.

Victoriano Cillero Valde, 13 años, ataque agudo de alcoholismo.

Jesús Gallat San Emeterio, 39 años, herida incisa en la región superciliar izquierda y otra contusa en la región superciliar derecha.

Manuela Lustos, 12 años, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Antonio Simón Cabarga, 19 años, distensión del pie izquierdo.

Afredo Hoyuela Mantecón, 34 años, herida contusa en la región superciliar derecha y ataque de histerismo.

Margarita Alvarez Mayo, un año, quemadura con tintura de yodo en el ojo izquierdo.

## DE SOCIEDAD

Después de pasar breves días con su familia, ha regresado hoy, a Gándara de Soba, en donde se encuentra reponiéndose de su salud, la señora de nuestro estimado amigo, el conocido joyero santanderino, don Domingo Losada.

En el viaje, acompañada a la respetable señora, su bella hija Etelvina.

Hacemos votos por el más rápido restablecimiento de la salud de la señora de Losada.

Adquiera usted los modelos más elegantes y económicos en corbatas en la - CASA MIGUEL - Atarazanas, 3 Santander

Toma interesante. Curso internacional de Seguro Obrero.

Según nos comunica el Consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, la Sección de Estudios Sociales del Centro de Lectura de Reus ha acordado dedicar el próximo Curso de Seguro Obrero a uno de los temas del Cartel cultural del presente Curso, formulado en marzo por representantes del régimen legal de Previsión en el Ateneo Obrero de Villanueva y Geltrú y expuesto por el señor Maluquer y Salvador en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra.

El tema elegido es la «Transformación sanitaria de un pueblo por las inversiones financieras» de la Conferencia de Ginebra explicadas por el señor Maluquer en el Ateneo de la Clase Obrera de Igualada.

Ha producido excelente efecto la expresiva comunicación del Director de la Oficina internacional del Trabajo, Albert Thomas, acerca de estos Cursos populares de Seguro obrero y las impresiones relativas a la Conferencia de Ginebra explicadas por el señor Maluquer en el Ateneo de la Clase Obrera de Igualada.

LA CARPETA CASA SOLER Escalierillas del Puente.

Variado surtido en lujas Stilográficas

DEPORTES Fútbol.

Por qué va Zamora al Valencia.

Puede darse como absolutamente cierta la noticia de que Zamora pasa al Valencia F. C., contratado por tres años.

En el contrato se establece, al parecer, que percibirá cien mil pesetas de entrada y un sueldo mensual de dos mil pesetas, amén de una participación en los beneficios.

La noticia de la marcha de Zamora ha producido verdadera sensación entre los elementos deportivos de Barcelona.

En Reinos Reinosa F. C., 2 Montaña Olimpia, 1

En los Campos del Reinosa, a las órdenes de un aficionado y a las cinco en punto, se celebró este partido, que terminó con el triunfo del equipo local.

En el campo hay bastante público, aunque no tanto como el partido merecía.

En el Olimpia no se alinean Carral e Ico, y debuta en el equipo el formidable jugador Díaz, recientemente incorporado a este club.

El partido tuvo momentos brillantes y jugadas de emoción, aunque en general se apreciara desentrenamiento en ambos equipos.

Se distinguieron de los reinosanos la línea media, y de los olímpicos el ala derecha, constituida por Poncela Díaz, que jugó de manera maravillosa y consiguió el gol para su equipo.

El árbitro, bien; el público, correcto y la tarde buena, fué lo más saliente del partido.

UN TAL CUAL

En Cabezón de la Sal Racing-Gimnástica

Continúa la afición en toda la provincia, haciendo gran acopio de localidades para la gran fiesta

Lector: En nuestros anuncios hallarás lo que necesitas, inmediatamente.

NUESTRAS PROPAGANDAS HOTELES Y FONDAS ANUNCIOS ESPECIALES

Anunciante: LA REGION es el único diario de la tarde. Su publicidad es la más eficaz.

Gran Hotel de EUROPA Méndez Núñez, 2 Ascensor. Aguas corrientes en las habitaciones. Calefacción.

Hotel y Restaurant "Cantábrico" Hernán Cortés, 9—Santander Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

Hotel y Restaurant "Continental" Calderón de la Barca y M. Núñez. Todo confort. Hotel de primer orden. Servicio esmeradísimo.

Hotel y Restaurant GOMEZ Colosa número 1. Gran confort. Servicio moderno para bodas y banquetes.

Cal-Hidráulica: - Yesos. - Mosaicos y azulejos de todas clases y precios. Portland ZIURRIENA sin igual. L. del Barrio y Compañía. Méndez Núñez núm. 7

qué cosa más sencilla—dirigir una instancia, sin póliza, a la Asociación santanderina de la Prensa, suplicándole que organice un día de «algo»; y, como acceda al ruego, que si accediera, porque para complacerte ella, y más si se trata de asuntos vitales para la Montaña, tronada lineal, que diría el zaragozano, para toda una semana. Sólo habrá que tener cuidado de un detalle: el de presentar la solicitud con la antelación precisa para que el temporal amaine al amanecer justamente, y aun mejor la víspera del día señalado para efectuar la fiesta. La experiencia de la de este año no es para echada en saco roto; porque escapital. Ténase esto en cuenta por nuestros labradores, porque allá, por San Roque, no dejarán de volver a necesitar agua nuestros campos.

Por la caída en los días precedentes estaba yo, ayer, loco por el contenido de un artículo que me llegó, firmado por el Sr. G. de Camarinas para comprobar las circunstancias del aterrizaje del globo «Prince Leopold» en el Cabo de Toriñana.

Aeronáutica. La Copa Gordon-Bennet.—Una información interesante.

Con relación a la última prueba en la que se ha disputado la Copa Gordon Bennet, el piloto belga de globo León Gheude ha ido espontáneamente a practicar una investigación en Mugia de Camarinas para comprobar las circunstancias del aterrizaje del globo «Prince Leopold» en el Cabo de Toriñana.

Hizo llamar a los pescadores Manuel Martínez, Ramón Lineiro, José Santiago y Vicente Paz, para que declarasen bajo juramento ante el capitán del puerto de Camarinas.

En una carta abierta que dirige al señor Hanzey, presidente de la Comisión deportiva de Aerostación del Aero Club de Bélgica, el señor Gheude comunica el texto español de estos testimonios y su traducción en francés. Con arreglo a este texto, ninguno de los cuatro testigos vieron aterrizar al globo «Prince Leopold».

El señor Gheude añade: «Puede hacer de estos testimonios el uso que convenga para el interés del deporte que tanto amamos, y en el interés del Aero Club de Bélgica».

Instantánea. AGUA SEGURA

Está visto. En adelante, cuando la sequía amenace con agostar los maizales de Cantabria y «palambrar» los prados, ya no habrán menester los pueblos montañeses para alcanzar del cielo el inestimable don del agua, apelar al milenar recurso, siempre largo y no todas las veces eficaz, de impetrar la gracia por las novenas al santo de la respectiva devoción.

Está probado. Disponemos ya de un procedimiento que, tras de ser más expedito, resulta infalible. En lo sucesivo, nada de ir a «jincar» las rodillas ante un San Juan «Ladeao», pongo por santo, durante nueve días consecutivos, con procesión el último a través de brañas y callejas, para, al fin de la cuenta, encontrar como saldo a favor, cuando le hay, un chaparrón de mala muerte. Con el nuevo método, que no implica molestia alguna para los peticionarios del precioso líquido, cuestión resuelta siempre a pedir de boca. ¡Tan a la mano como le teníamos y lo que hemos tardado en dar con él! ¡Habrás visto topes semejantes! Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y en lo sucesivo la tendremos bien cumplida.

Lloverá cuando queramos, y lo queramos. Bastará solamente—

der a fines muy plausibles: secorros y pensiones. Y lo estaba al propio tiempo, porque la provincia, haciéndose cargo del inmenso beneficio alcanzado por mediación de los chicos de la Prensa, no vaciló en enviar sus hijos a corresponder

Un bello documento municipal. Treinta y ocho concejales del Ayuntamiento de Madrid piden a la Corporación contribuya con 5.000 pesetas al "Jardin de Concha Espina".

Nuestro buen amigo, el joven teniente Alcalde del Distrito de la Latina, don Santiago Fuentes Pila, una de las figuras más eminentes de la juventud montañesa, tiene la atención de remitirnos el texto íntegro de una proposición, que iniciada por él y suscrita por treinta y siete concejales más, se ha presentado en la sesión del jueves pasado a la Comisión permanente del Municipio de la Corte.

Dice así dicha proposición: «A la Comisión municipal permanente. La Corporación municipal madrileña, conseqüente con el alto espíritu que siempre la anima, debe demostrar públicamente su interés y adhesión para la obra de justicia y de arte, que se prepara en honor

de una mujer singular, gloriosa por sus libros, en el mundo entero. La noble ciudad de Santander ha tomado la iniciativa de este homenaje, consagrando a su hija predilecta un romántico jardín a la orilla del mar, para el que ha proyectado, tan gran escultor como Víctor Macho, una Fuente-Biblioteca de exquisita serenidad, refugio para lectores y soñadores, donde los libros, las aguas y los árboles, digan su palabra ideal, enemigo del tráguigo y la lucha cotidiana, en la ilustre y marinera capital de Cantabria.

Pocas veces se ha iniciado en E paña un premio tan merecido como éste, un tributo al Arte hecho mujer, en una vida ejemplar y austera, en un temperamento señorial y apasiona-

do, en un alma valiente y triste, grandiosa como el mar y elevada como los montes que la inspiran. Y la regia villa de Madrid, donde Concha Espina vive retiradamente y trabaja con inquebrantable fe, donde ha producido todas sus magníficas novelas, consagradas por la crítica universal, no puede menos de contribuir al homenaje, al que espontánea y generosamente han aportado su concurso, además de ilustres artistas y críticos y de otras personalidades del mundo, numerosas Universidades y centros de cultura de Europa y América, sin faltar el de otras muchas entidades públicas nacionales, y, entre las más populares, el de los Ayuntamientos de Santander, León, Torrelavega, Castro-Urdiales, Santoña, Lúznela, Cabezón de la Sal, Calatayud, Astorga, Burgos, Soria, etc., etc.

Ante todas esas ideas y razones, los concejales que suscriben, entienden que el Ayuntamiento de Madrid debe asociarse a ese plural y público homenaje, como corresponde a su representación y alcurnia, contribuyendo con la cantidad de cinco mil pesetas a tan alto propósito, para el cual no faltó, desde el primer momento, el estímulo y el aliento de nuestro Rey, que, como siempre, ha sido el primero concediendo a la novelista honores extraordinarios, a la vez que S. M. la Reina Victoria inauguraba en Santander las obras del Jardín. Casas Consistoriales de Madrid, a 2 de julio de 1925.

Santiago Fuentes Pila, vizcondesa de Llanteno, El marqués de Orellana, Emilio Anón, Manuel Molina, María de Echarr, Alberto Santas, Ma-

der a favor, llenando la plaza hasta el tejado. ¡Siempre noble, leal y decidida! Conque quedamos en que, por San Roque, otra fiestecita. Y nos hemos salvado. El remedio no falla. Agua segura. LEONCIO SUAREZ

Consultorio dental PUENTE, 16, 3.º

De diez a una y de tres a siete. Reanuda la consulta. Consulta económica, martes y jueves, de tres a cinco.

José M. Balbás Solana

Masajista y practicante de Cirujía. Atarazanas, 15 — Santander

Vicente Carrero Barnet

Médico cirujano. Partos y enfermedades de la mujer. Becedo, 5, 2.º—Teléfono 10-49. Consulta de doce a una.

Bar "La Zanguina"

Aperitivos, Cerveza fría, Vermout. Café especial, Bocadillos. Vinos y Licorés. Calle del Martillo, (esquina a Pedrueca)



La Sopa Ajo. Es la que debe usarse en el paladar. Muy alimenticio. Conviene a todos los estómagos. A. SOLA CHU VALLADOLID

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

CAPITAL... 15.000.000 DESEMBOLSADO... 7.500.000 RESERVAS... 10.850.000

Su situación en 30 de junio de 1925.—Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de setiembre de 1922.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Includes items like CAJA Y BANCOS, CREDITOS, VALORES NOMINALES, CAPITAL, FONDOS DE RESERVA, etc.

EL DIRECTOR, Luis Catalán Fernández. EL INTERVENTOR, Manuel Bastos Santiuste.

PRINCIPALES OPERACIONES. Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. Depósitos a 6 meses, 3. Depósitos a 12 meses, 3 1/2.

A LAS MODISTAS Plisados a máquina

Antonia de la Riva Becedo, 7, 3.º. Últimos modelos

Las desventuras de Cecile Sorel

Cecile Sorel, la inquieta e inquietante actriz francesa, posee varias condiciones que constituyen su tormento y su reclamo. Entre las condiciones personales tiene una, aparte de la de ser una excelente actriz: un genio peculiar que nos cuenta que tenía la princesa Cunegunda, y buenas pruebas de ello tiene dadas en el curso de su vida, particularmente en los últimos años que llevamos, ella y nosotros vividos. Dígalo sino el caricaturista Bob, a quien le destruyó su obra en plena Exposición, porque le pareció poco bella su propia figura. Pese, entre las otras condiciones, la de ser propietaria, pero no una propietaria vulgar, una burguesa más o menos refinada; Cecile Sorel es propietaria de un yate, más o menos magnífico, en el que no se atrevió a realizar el cruce por las costas del África francesa últimamente.

Gran Café del Boulevard

Cafés, Licorés de las mejores marcas. Helados. Cerveza. Mariscos. Pida usted un café EXPRES.

SI SANTANDER

que posee unas playas como las del Sardinero y múltiples bellezas más, cada cual por su estilo, consigue que sea visitado una vez siquiera por los turistas y veraneantes de otras playas, habrá conseguido por el solo hecho de la primera visita, aumentar considerablemente el número de sus veraneantes habituales. ¿Como conseguirá esto Santander? pues propagando, fuera de su provincia, las excelencias de su clima y de sus bellas playas del Sardinero.

También este año, el pago de «El Pueblo Vasco», de Bilbao, dedicará a Santander, uno de estos días, (desde luego, antes del 25 de julio) un número especial de dieciséis páginas, ayudado por los comerciantes e industriales santanderinos, conscientes de que al hacerlo además de labor por el bien de su querida patria vasca, se beneficiará particularmente con el número que el may: número de veraneantes, conguigüente a esta propaganda, deja en Santander.

A los comerciantes, banqueros, hoteleros, granjeros y propietarios de industrias santanderinas, les interesa meditar sobre la conveniencia de aprovecharse de esta publicidad colectiva.

El autobús eibarrés.

Esta tarde ha sido objeto de la curiosidad del público un magnífico autobús eibarrés que completamente lleno de señoras, paseó por la población. Lo que más llamó la atención de las gentes fué la facilidad con que el mencionado auto salvó algunos de los muchos baches que aun hay en el pavimento asfaltado de la población, sin que apenas se observara movimientos en el coche lo que nos ha explicado el chauffeur diciéndonos que le lleva provisto de cubiertas «Auto Gomas» de las que se venden en la calle de Velasco número uno.

¿Calzados? LEGAZ EL HACHA

Calle de Somorrostro, núm. 1

Unión Cantabria Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Julianas de toda garantía. Cafés selectos tostados diariamente EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, S. A. Pedidos a esta Unión Cantabria. Doctor Madrazo, 1

Hotel Moderno VILLAFRANCA

A cargo de José Morales. Coche permanente gratis al Hotel y a los Bañeros.—Gran vaquería pasiega. ONTANEDA-ALCEDA

SEÑORAS

Pollitas, niñas, preciosos sombreros. Sombrerería de LUIS SANGREY. Amós de Becalante, 8. Teléfono, 3-71.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERREZ «TEA ROOM» Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta. Administración Teléfono 407

Entre los excelentes productos de tocador fabricados por LA ROSARIO S. A.

figura en primera fila su Colonia

Aromas de la Tierrauca

Es de perfume exquisito, fino, persistente y delicado

TES - CHOCOLATES - CAFES



Daouz y Velarde, 16, esquina.—Santander.—Teléfono 736

SASTRE

Se reforman y vuelven frac, smokings, gabardinas y uniformes. Precios económicos. Vuelvense trajes y gabanes a precios sin competencia. —Moret, 12, 2º

Colegio-Academia de Leza

Primera enseñanza—Bachillerato—Comercio (oficial y práctico)—Industrias—Náutica—Preparatorio de Carreras—Preparación para las oposiciones Correos.—Internos-Mediopensionista—Externos. Santa Clara, 9.—Teléfono 3-40—Santander.

ALMACENES EL RECLAMO

Gran surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección. Especialidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá. Compañía, 11

MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS.



ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS El Banco Hipotecario de España

CONCEDE PRESTAMOS POR PLAZOS DE CINCO A CINCUENTA ANOS sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital prestado se va amortizando paulatinamente con solo el pago de la cuota anual, reintegrando el Prestatario completamente su deuda, mediante un desembolso casi imperceptible. EL BANCO concede al prestatario la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente. Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades. Venta de cédulas hipotecarias del mismo Banco, a la cotización de Madrid, sin gastos. PUEDE USTED SOLICITAR DETALLES, personalmente o por escrito, al AGENTE EN SANTANDER DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

BANCA CHAUTON General Espartero, núm. 7.-Tel 77

CONSERVAS ALBO SANTONA

Las reinas de la fiesta del "Día de Santander" Esta mañana han salido para las respectivas residencias las jóvenes que fueron elegidas en los distintos distritos de la provincia para reinas del "Día de Santander". Antes de partir hablamos con ellas para que nos comunicaran impresiones de la estancia en el hospital y nos manifestaron que con muy incomodidad porque la Asociación de la Prensa no había dado la atención de regalarles una de las magníficas lunas que vende la casa TEJERO en la calle de Carbaljal número 2, según eran sus deseos, para poder contemplar su belleza admirable.

Autos "BENJAMIN" Fábricas: ASNIERES (PARIS) Agencia: MARTILLO (EXPOSICION)

FUNDICION DE METALES ALVAREZ Y ECHEVERRIA

Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen cartets de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas. San Fernando (Travesía de Cuevas) SANTANDER Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97. No devolvemos los originales ni sostenemos correspondencia sobre ellos.

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAZ USTIKON (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA. Agencia Española: R. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

Están agotándose los artículos de ocasión.

Aproveche nuestra oferta excepcional, 50 por 100 menos de su valor. Toallas rusas, muy grandes y buenas desde 90 céntimos. — Nadie ofrece sábanas desde 3,60 pesetas. — Pantalón Tenis, gris, estambre, desde 32 pesetas. — Americana punto novedad, desde 50 pesetas. Piezas tela blanca (sin cal) desde 13,00 pias Camisas seda Popelin... desde 8,95 pias. Piezas tela blanca, suave... 13,50 Camisas de señora... 2,50 Piezas tela retorta... 14,00 Cuellos plancha... 0,05 Piezas tela holand... 15,50 Pañuelos bolsillo... 0,30 Sábanas camera, superior 4,95 Gabardina novedad... 90,00 Sábanas matrimonio... 7,75 Trajes para hombre... 18,00 Sábanas matrimonio, extra 10,00 Trajes para niños... 8,00 Almohadones vainica... 1,45 Pantalones lana listas... 12,50 Se han recibido preciosas y extensas colecciones en lanillas, vicuñas, estambres, panas dries etc. etc., para confeccionar a medidas y venta por metros, a precios muy reducidos Géneros de punto.—Calzoncillos.—Boínas.—Gorras.—Paraguas y otros muchos artículos. Compre antes que se acaben estos artículos de verdadero regalo. Almacenes "LA BATALLA" Atarazanas, 4 y 6. Teléfono 673.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 3 de agosto 1925 vapor TOLEDO 24 de octubre 1925 vapor TOLEDO 14 de septiembre 1925 vapor HOLSATIA 2 de diciembre 1925 vapor HOLSATIA Precios de pasajes de tercera clase Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pias. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes diríjase a los consignatarios Hoppe y Compañía.

DODGE? Es el automóvil reconocido en el mundo entero como de mayor resistencia y duración. DODGE? Construye y vende diariamente 1.250 automóviles, camiones y omnibus. DODGE? Fabrica hoy los modelos "Sedan" y "Torpedo Special" lujo a precios irrisorios dada su superioridad sobre muchos de mayor precio. Agente exclusivo DOMINGO BETANZOS

CL. DELAGE La Reina de las Bicicletas ALCYON Y CHRISTOPHE Las más finas y elegantes bicicletas Empress, equipadas a 175 pesetas. Accesorios de todas clases. — Reparaciones. — Precios sin competencia. Calderón, 16-SANTANDER Garage LOPEZ

CABALLEROS Lo mejor para después de afeitarse CREMA SMALLER; es antiséptico. Farmacias, Droguerías, Perfumerías. Pedidos al por mayor: Atocha, 30 Farmacia SANCHEZ GOVISA, Madrid.

ACEBITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS Especial Puridad. — LA EXCLUSIVA. — Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales. Pídanse en todos los establecimientos Por mayor Fábrica "SANTA LUCIA", S. A. Santander (Marcas registradas)

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Cayo J. Pombo Quintanal Santa Lucía, 1, 1º (altos del Teatro Pereda)-Santander

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS

Lo más curioso es: Lunas biseladas. Automóvil DAINLER gran ocasión estado marcha, cubiertas nuevas, sirve para camioneta, 2.000 pesetas último precio. HISPANO 24 HP. Ocasión, baratísimo, 1.500 pesetas. PANHARD 16 HP. Limousine de gran lujo, siete plazas, seminuevo, equipado, siete ruedas metálicas completas, cubre bañistas, etc. Barátísimo. Informes: Calderón, 17. Bronceístas. Agustín Castillo, Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica). — Trabajos artísticos en bronce. Modista madrileña se ofrece, trabajo en casas particulares. Precios módicos. Informes esta Administración. Droguerías Leal Droguería y Perfumería, Arcillero, 25 Santander. Gran surtido en todos los géneros.

Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS Línea a Cuba y Méjico. El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor ALFONSO XIII Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; par Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA El día de 31 JULIO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias, el vapor SAN CARLOS para transbordar en Cádiz al vapor Intanta Isabel de Borbón que saldrá de aquel puerto el 7 de agosto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 357,75.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón. El vapor Claudio López y López saldrá el día 27 de junio, de La Coruña para Vigo, Lisboa, (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 1º julio para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 7 de julio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones, diríjase a su consignatario Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 36 Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Gran Lampistería Moderna Crispín de Blás Calle de los Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe)-Teléfono 8-30 SANTANDER Instalaciones eléctricas-Timbres y reparaciones. Nueva lámpara de filamento metálico a 1 peseta Arañas y Bronces para Iglesias.-Aparatos de fantasma.-Material eléctrico. Lámpara O S R A M Consumo: Un watio por bujía. Duración media: 1.000 horas.

Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero (SON LOS MEJORES) Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R. ALMACENES DEL CUADRO VILLASCO, 11 y 13 BURGOS, 43

Fonda EL PROGRESO JOSÉ MARIA DE PÓO EUGENIO GUTIERREZ, 18 Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

Compañía Trasatlántica Viajes Marsans. Viajes extraordinarios económicos a Roma por vía marítima, con motivo del Jubileo del Año Santo, comprendiendo viajes, alojamiento y manutención por mar y tierra, tranvías, autos, propinas, entradas, guías, etc., etc. Para informes diríjase a las Agencias de la Compañía Trasatlántica, Agencias Marsans y otras Agencias de viajes

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL Encendido por magneto, arranque y alumbrado eléctrico 12 voltios, suspensión semi-Cantillver, engrase por Tecalemit, cinco ruedas equipadas «Confort», reloj, cuenta-kilómetros, consumo 10 litros etc. Torpedo GRAN SPORT, 9118 H. P. 90 kms.—Torpedo SPORT, 619 H. P. 65 kms. Pesetas, 5.900 Pesetas, 4.600 Sección de T. S. H. Aparatos y accesorios de todas clases. Proyector y Cámara Pathé-Baby

Compañía Trasatlántica Viajes a Roma. El Vapor "MONTEVIDEO" Saldrá de Barcelona el 25 de junio, para CIVITAVECCHIA. Seguirán otras expediciones. Para más informes diríjase a sus Agentes y Agencias de Viaje.

ACEBITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS Especial Puridad. — LA EXCLUSIVA. — Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. — PREMIADO en Exposiciones Internacionales. Pídanse en todos los establecimientos Por mayor Fábrica "SANTA LUCIA", S. A. Santander (Marcas registradas)

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Cayo J. Pombo Quintanal Santa Lucía, 1, 1º (altos del Teatro Pereda)-Santander

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS

Lo más curioso es: Lunas biseladas. Automóvil DAINLER gran ocasión estado marcha, cubiertas nuevas, sirve para camioneta, 2.000 pesetas último precio. HISPANO 24 HP. Ocasión, baratísimo, 1.500 pesetas. PANHARD 16 HP. Limousine de gran lujo, siete plazas, seminuevo, equipado, siete ruedas metálicas completas, cubre bañistas, etc. Barátísimo. Informes: Calderón, 17. Bronceístas. Agustín Castillo, Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica). — Trabajos artísticos en bronce. Modista madrileña se ofrece, trabajo en casas particulares. Precios módicos. Informes esta Administración. Droguerías Leal Droguería y Perfumería, Arcillero, 25 Santander. Gran surtido en todos los géneros.

Toros, carreras de caballos y partidos de futbol.

El general Muñoz Cobos presenta una moción al Consejo de Estado para que éste pida sean convocadas las Cortes.

El Rey firma una extensa combinación de la Magistratura.-Gravisima cogida de Rosario Olmos.-El Embajador de Francia desmiente una información de un diario sobre unas supuestas negociaciones con Abd-el-Krim.-Noticias de la Vuelta a Francia.-La corrida de la Prensa madrileña.

La corrida a beneficio de «Cocherito de Bilbao»

BILBAO.—Ayer se celebró la corrida a beneficio de Castor Ibarra, «Cocherito de Bilbao», con una entrada regular. Tomaron parte en la corrida como matadores, Valencia II, Agüero y Gitanillo; los dos primeros torearon gratis dado el fin benéfico de la fiesta. La corrida, en su aspecto artístico, no logró rebasar los límites de la vulgaridad. Agüero dió la nota de la tarde con una magnífica estocada proporcionada a su segundo toro. Valencia II estuvo completamente sosón. Gitanillo francamente mal, pues se mostró torpón en todas las suertes. Según nuestras noticias, la cantidad líquida obtenida, y que le será entregada al ex diestro bilbaíno, alcanza la suma de 18.000 pesetas.

Electricista Domingo Martínez Corvantes, 11, 1.º Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consulten precios.

Las fiestas llamadas de los clubs

BILBAO.—Ayer fué el día fijado para la celebración de las fiestas llamadas de los Clubs, que consistían en pruebas atléticas, seguidas de una carrera de bicicletas y un banquete. A consecuencia del mal tiempo hubo que suspender la carrera ciclista, así como también el match que debió celebrarse entre los clubs Athletic y Arenas de esta villa. El banquete anunciado se celebró a mediodía en Archanda, aprovechándose la ocasión que dicho acto ofrecía para rendir al presidente del Club, señor González, un homenaje de simpatía y cariño por los interesantes trabajos que viene desarrollando al frente del citado organismo deportivo. La suspensión del match entre los clubs Athletic y Arenas ha aumentado la expectación que su celebración ha despertado entre los partidarios de uno y otro club.

La Asamblea de la Federación no acuerda nada sobre el profesionalismo. MADRID.—En la sesión celebrada el sábado por la noche por la Asamblea de la Federación Nacional de Fútbol, se tomaron algunos acuerdos de importancia y muy convenientes, pero según se temía por los aficionados más impetuosos en cuestiones futbolísticas, se acordó aplazar el asunto relacionado con el problema planteado por el profesionalismo. La impresión general es que a la Asamblea de la Federación la ha dado miedo plantear tan ardua cuestión en su seno, y que el aplazamiento significa un propósito no afrontar problema tan escabroso y de tan difícil solución como el del profesionalismo en el fútbol.

La corrida extraordinaria de ayer en Madrid.

MADRID.—Con un calor sofocante, que hacía penosa la permanencia en la plaza, se celebró ayer la corrida extraordinaria, que fué pródiga en incidentes, y que milagrosamente, no terminó en verdadera catástrofe para los diestros. Se lidiaron ocho toros de Felipe González, que resultaron broncos y mansos, siendo tres fogueados y uno retirado al corral por encontrarse cojo. El sustituto tuvo también que ser fogueado. Fué devuelto también otro de González porque aun después de fogueado, no se pudo conseguir que embistiera, tal era de manso el animalito. Durante la lidia menudearon las cogidas que providencialmente no tuvieron las gravísimas consecuencias que se temieron para los diestros. Silveti mató cuatro toros. Rosario Olmos, uno. Chanito uno, pues fué alcanzado por su primero recibiendo una fuerte paliza, y cuando volvió de la enfermería al ruedo ya había sido despachado el bicho por Silveti. Ventolera que tomaba la alternativa, mató sus dos toros y a su primero le largó una magnífica estocada que arrancó del público enorme ovación. Rosario Olmos fué alcanzado en su segundo cuando le toreaba con la capa, siendo lanzado a gran altura y recibiendo una tremenda cornada en un muslo. Transportado a la enfermería, hubo que dilatarle la herida para poder apreciar su extensión, observándose por los médicos que el asta le había atravesado el muslo. Los facultativos tuvieron que dar al herido inyecciones de alcanfor para reanimarle durante el tiempo que duró la primera cura. Terminada ésta, fué conducido con grandes precauciones el herido a la habitación que ocupa en el hotel donde se hospeda. Los médicos han diagnosticado de carácter grave la herida que sufre el citado diestro. Todos los demás matadores sufrieron alguna cogida, aunque con suerte grandísima, pues sólo sufrieron ligeros varetazos. La corrida resultó, en general, aburrida debido a las pésimas condiciones del ganado, que desconcertaron a los matadores.

En Gandía

Toros de Florez, cumplieron. Cañero se lució en sus dos toros al rejonearlos. Después los despachó pie a tierra mediante breves faenas y dos estocadas certeras. Marquero, artístico con el capote, superior banderilleando y bien matando. Se le concedió una oreja. Bejarano valiente toreando.

En Barcelona

Los toros del duque de Veragua resultaron mansos. Nacional II, valiente con el capote y muy bien matando. Villalta muy bien en sus dos toros.

¿Tiene usted novia?

Pues obsérvela con un imperdible del auténtico «PERRITO DE XAUDARO» que encontrará en todas las joyerías. Se pondrá muy contenta, y en recompensa le hará un ardiente beso. Para su mayor garantía, exija un certificado con sobe autógrafo de XAUDARO y la firma en cada perrito.

Algunos consejeros de Estado solicitarán la convocatoria de Cortes.

MADRID.—Estos días se ha venido asegurando que algunos consejeros de Estado habían solicitado del Directorio que convoque a elecciones para constituir unas Cortes a las cuales puedan enviarse para su estudio y aprobación algunos de los proyectos que están actualmente sometidos a estudio del Consejo de Estado, por estimar que es a las Cortes a las únicas que corresponden, según la Constitución, la facultad de votar leyes de interés general para la nación. Entre los citados proyectos que se estiman deben ser objeto de examen por las Cortes, se encuentran el de concesión de las primas de navegación. En contra de lo que se ha afirmado en algunos centros políticos, puede asegurarse que el documento aludido no ha sido aún redactado por los interesados. También puede asegurarse que no será el ex diputado socialista Largo Caballero el que tomará la iniciativa de la redacción del documento citado. Informes que ofrecen la mayor veracidad aseguran que el iniciador de la solicitud en petición de la convocatoria de Cortes que se piensa elevar al Directorio, será el general señor Muñoz Cobos, que como se recordará, era capitán general de Castilla la Nueva cuando el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado el día 13 de septiembre de 1923 y que en aquella ocasión contribuyó al éxito del movimiento militar, formando parte del primer Directorio provisional en unión de los generales Cavalcanti y Berenger (don Federico), hasta que el marqués de Estella escogió para auxiliarse en el citado organismo a los generales que le forman actualmente. El general Muñoz Cobos, que, como se recordará, fué uno de los vocales del Consejo de Estado, que se adhirió a la proposición presentada por el vocal obrero, señor Largo Caballero, ha presentado después una moción en el citado organismo, solicitando que el Consejo de Estado pidiera al Directorio convocara a elecciones de Cortes, para enviar a las que se constituyeran en el proyecto de concesión de primas a la navegación. Si como se espera, el señor Muñoz Cobos redacta la citada solicitud, ésta será firmada por Largo Caballero, Rafael Ortega, el conde Coello de Muleta, ex ministro y general en situación de reserva,

El día en palacio.

MADRID.—Esta mañana a la hora de costumbre acudió a palacio a despachar con el rey el general vocal del Directorio señor Ruiz del Portal. A la salida manifestó a los periodistas que había sometido a la firma regia una extensa combinación de la Magistratura y un decreto concediendo el derecho de recabar préstamos del Crédito Agrícola a los pequeños agricultores. A cumplimentar a don Alfonso estuvieron esta mañana en Palacio el capitán general de Madrid, el de la Armada señor Fernández de la Puente y los generales señores Mourlo, Gómez Nuñez y Zubia. También recibió en audiencia el soberano, al inspector general de Sanidad de la Armada señor Botella y varios jefes y oficiales.

El embajador francés desmiente una declaración que le atribuye un periódico de la mañana.

MADRID.—El embajador de Francia ha desmentido de una manera terminante unas declaraciones que le atribuye un periódico matutino, según las cuales se estaban llevando a cabo los trabajos necesarios para ultimar unas proposiciones de paz que ambas naciones de acuerdo someterían a la aprobación de Abd-el-Krim. El embajador ha calificado de absurdas dichas declaraciones y ha dicho también que es fantástica igualmente la afirmación que ha hecho el periodista autor de las manifestaciones publicadas, que hablaron en él sobre el asunto.

En Zaragoza

Ganado de Santos, bueno. Reyes rejoneó regularmente a dos novillos, que fue on matados por San Martín muy defectuosamente. Pinturas bien y regular con el estoque. Rafael López bien, especialmente con la muleta. Anastasio Martín, voluntarioso.

En Melilla

En la novillada de ayer, Nacional III estuvo bien con la capa y decidido al matar. Félix Rodríguez bien con el capote y regular matando.

En Palma de Mallorca

Novillos de Zaballos buenos. Del Monte, bien. En su cuarto fué alcanzado sufriendo un puntazo en una mejilla, que afortunadamente no revistió gravedad. Gil Tovar bien en sus dos novillos.

Al presidente de la Diputación vizcaína le produce disgusto una real orden.

BILBAO.—Hoy se ha recibido en la Diputación provincial una real orden denegando el permiso solicitado para llevar a cabo la apertura de las escuelas en la barriada obrera,

En Gandía

Toros de Florez, cumplieron. Cañero se lució en sus dos toros al rejonearlos. Después los despachó pie a tierra mediante breves faenas y dos estocadas certeras. Marquero, artístico con el capote, superior banderilleando y bien matando. Se le concedió una oreja. Bejarano valiente toreando.

En Barcelona

Los toros del duque de Veragua resultaron mansos. Nacional II, valiente con el capote y muy bien matando. Villalta muy bien en sus dos toros.

¿Tiene usted novia?

Pues obsérvela con un imperdible del auténtico «PERRITO DE XAUDARO» que encontrará en todas las joyerías. Se pondrá muy contenta, y en recompensa le hará un ardiente beso. Para su mayor garantía, exija un certificado con sobe autógrafo de XAUDARO y la firma en cada perrito.

Algunos consejeros de Estado solicitarán la convocatoria de Cortes.

MADRID.—Estos días se ha venido asegurando que algunos consejeros de Estado habían solicitado del Directorio que convoque a elecciones para constituir unas Cortes a las cuales puedan enviarse para su estudio y aprobación algunos de los proyectos que están actualmente sometidos a estudio del Consejo de Estado, por estimar que es a las Cortes a las únicas que corresponden, según la Constitución, la facultad de votar leyes de interés general para la nación. Entre los citados proyectos que se estiman deben ser objeto de examen por las Cortes, se encuentran el de concesión de las primas de navegación. En contra de lo que se ha afirmado en algunos centros políticos, puede asegurarse que el documento aludido no ha sido aún redactado por los interesados. También puede asegurarse que no será el ex diputado socialista Largo Caballero el que tomará la iniciativa de la redacción del documento citado. Informes que ofrecen la mayor veracidad aseguran que el iniciador de la solicitud en petición de la convocatoria de Cortes que se piensa elevar al Directorio, será el general señor Muñoz Cobos, que como se recordará, era capitán general de Castilla la Nueva cuando el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado el día 13 de septiembre de 1923 y que en aquella ocasión contribuyó al éxito del movimiento militar, formando parte del primer Directorio provisional en unión de los generales Cavalcanti y Berenger (don Federico), hasta que el marqués de Estella escogió para auxiliarse en el citado organismo a los generales que le forman actualmente. El general Muñoz Cobos, que, como se recordará, fué uno de los vocales del Consejo de Estado, que se adhirió a la proposición presentada por el vocal obrero, señor Largo Caballero, ha presentado después una moción en el citado organismo, solicitando que el Consejo de Estado pidiera al Directorio convocara a elecciones de Cortes, para enviar a las que se constituyeran en el proyecto de concesión de primas a la navegación. Si como se espera, el señor Muñoz Cobos redacta la citada solicitud, ésta será firmada por Largo Caballero, Rafael Ortega, el conde Coello de Muleta, ex ministro y general en situación de reserva,

En Tetuán de las Victorias

Ayer se corrieron novillos de Zaballos que cumplieron. Moreno trabajador y afortunado en las diversas suertes. Moltra valiente. Blanquito muy bien.

Novillos en Zumaya

Se lidiaron ayer cuatro novillos de Pancorbo, que corrieron a cargo de Zapata, único matador. Este estuvo toda la tarde colosal, ganando una oreja.

La corrida de ayer, en Burdeos

BURDEOS.—Ayer se lidiaron en esta plaza, toros de Esteban Hernández, que cumplieron. Marcial Lalanda y Armillita se encargaron de pasaportarlos, sobresaliendo el primero que tuvo una excelente tarde.

En Nimes

Los toros de Palhas resultaron grandes y defectuosos. Preg, Larita y Saleri, encargados de lidiarlos, estuvieron trabajadores, pero poco afortunados, por las dificultades que ofrecían los toros para su lidia. Larita fué cogido por su segundo, recibiendo un puntazo en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

La undécima etapa de la vuelta a Francia

PARIS.—Ayer a las siete de la mañana se verificó la salida de los cincuenta corredores que toman parte en la undécima etapa de la vuelta a Francia. Esta alcanzó la distancia de 215 kilómetros y tuvo lugar entre Nimes y Toulouse. Llegó en primer lugar Buysse y en segundo Bottechia.

Decretos firmados por el Rey

MADRID.—La firma de hoy alcanza a los siguientes departamentos: Presidencia.—Aprobando el proyecto establecido los préstamos para los pequeños agricultores. Nombrando Gobernador de Lérida a don Eugenio Royo Figueras. Hacienda.—Nombrando a don Francisco Cárdenas vocal del Tribunal de Economía Administrativa. Gracia y Justicia.—Nombrando a don Eugenio Robles, presidente de la Audiencia provincial de Madrid. Idem presidente de la territorial de Burgos a don Fermín Carballo.

Rebollo

Toda clase de plantas, flores y semillas.

Idem a don Saturnino Bayo a la de Albacete

Idem a don José Otel de la provincia de Granada. Idem a don Julio Torres, magistrado de la territorial de Madrid. Idem a don Jesús González Cros, presidente de la provincial de Oviedo. Idem a don José María Rey, magistrado de la territorial de Sevilla. Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real. Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel. Idem a don Isidoro Rivero de la Audiencia de Cádiz. Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Idem a don Luis Rodríguez Cabeza, a magistrado de la de Granada. Idem a don José Crece Pando, a magistrado de la de Oviedo. Idem a don Víctor Covián, a fiscal de la Audiencia de Lugo.

Idem a don Manuel Cuevas, a fiscal de la de Ciudad Real

Idem a don Vicente Salas, magistrado de la Audiencia de Teruel